



Proyecto Vive y Camina 2016



1. Origen y fines de la Entidad
2. Justificación del Proyecto
3. Descripción detallada del proyecto
4. Objetivos
5. Indicadores de evaluación del proyecto
6. Metodología
7. Certificación en calidad
8. Recursos



La Congregación de Religiosas Adoratrices Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad fue fundada por Santa María Micaela en 1856 en Madrid, y consta inscrita en el Ministerio de Justicia desde 1909.

Tiene desde sus orígenes como fin principal la liberación, integración personal, promoción e inserción social de la mujer víctima de diversas formas de esclavitud, especialmente la prostitución. Además de la denuncia de situaciones de injusticia, la defensa de los derechos de la mujer, el conocimiento y estudio de la problemática social que le afecta y el análisis crítico de la realidad.

Según nuestras Constituciones, en el art. 15 “En nuestro ministerio, nos acercamos a la mujer afectada por diversas formas de esclavitud, prostitución, violencia de género, trata, drogadicción, etc.”. La acompañamos en el proceso de crecimiento y liberación. Entendemos también esta misión liberadora a aquellas que están en inminente riesgo de ser víctimas de estas situaciones que las esclavizan”.

La comunidad Religiosa de Adoratrices se funda en Málaga en el año 1906. El objetivo principal ha sido la acogida de mujeres en situación de exclusión social por diferentes motivos. Pretendemos dar respuesta a las necesidades emergentes de la mujer en Málaga y su provincia.

El Proyecto Vive y camina es un proyecto de ayuda a la integración social de mujeres en riesgo de exclusión social a causa de la prostitución, de la trata con fines de explotación sexual, adicciones, violencia de género, inmigración u otras necesidades que vayan surgiendo. El proyecto cuenta con un equipo multidisciplinar de profesionales. trabajadora social, psicóloga y educadoras, que trabajan para luchar contra las injusticias sociales.

En la sociedad española no todo el mundo tiene garantizadas unas condiciones estables en términos económicos, de empleo, salud física y mental, vivienda o educación.

Los procesos de exclusión social en la sociedad española se concentran en unos sectores determinados de la población. Los tres grandes ejes de desigualdad social hacen referencia al género, la edad y la etnia o procedencia.

Cuando estos tres grandes ejes se entrecruzan dando lugar a combinaciones de “alto riesgo” en las que la incidencia de un determinado factor, puede precipitar procesos irreversibles de exclusión social.

Es este el perfil de mujeres que acuden a nuestro centro, mujeres que se encuentran inmersas en situaciones diversas que les llevan a estar en una situación de extrema necesidad.

La estigmatización a la que se ven sometidas, el rechazo social y la inaccesibilidad a espacios básicos de la ciudadanía, son algunos de los aspectos a los que se ven sometidas en su vida diaria.

Nuestra experiencia nos lleva a corroborar que la edad, el sexo y la procedencia son tres factores de marginación que, en el caso de las mujeres con las que trabajamos, les impulsan hacia situaciones de marginalidad laboral o precariedad endémica en el trabajo, entre otras.

Por otra parte, destacan los factores de analfabetismo y de aislamiento relacional como desencadenantes de riesgos y situaciones de exclusión. En la que podemos distinguir la presencia de mujeres cuyo trabajo en el ámbito de lo doméstico, no es reconocido, con problemas de soledad y pobreza, e inmigrantes que viven aisladas y en condiciones de precariedad significativa.

Ante esta realidad, las mujeres que atendemos se encuentran desprotegidas y sin recursos para afrontar su situación. Durante el periodo que permanecen en nuestro centro, partimos de su realidad y trabajamos junto a ellas partiendo de la afectividad a través de la “Pedagogía del Amor” al estilo de Sta. M^a Micaela como base de nuestra intervención socio-educativa.

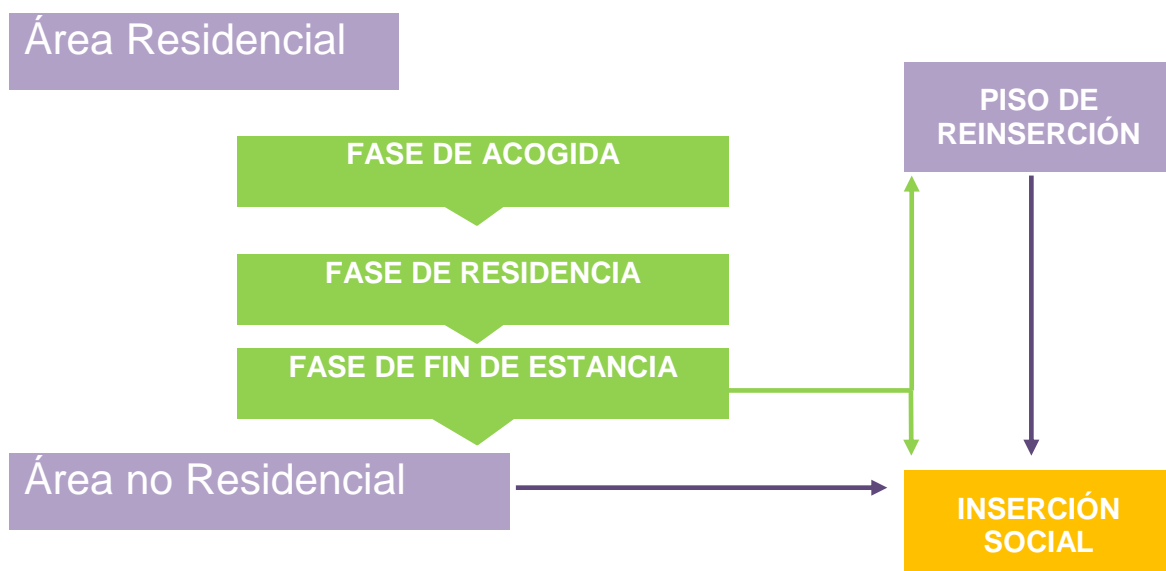
3. DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL PROYECTO

El Proyecto Vive y Camina pretende fomentar la integración social de mujeres con edades comprendidas entre los 18 y los 40 años que se encuentran en riesgo de exclusión social a causa de la prostitución, de la trata con fines de explotación sexual, adicciones, violencia de género, inmigración u otras.

Con este proyecto se pretende la incorporación social de estas mujeres mediante un programa de apoyo que se desarrolla prestando un servicio de acogida donde se atenderá a las necesidades particulares de cada una de ellas: necesidades educativas, laborales, sociales, psicológicas, médicas o cualquier otra que se presente.

Desde una metodología participativa y, teniendo siempre presente que la mujer es la protagonista, el Proyecto apoya y acompaña el proceso individual de cada una de ellas. En nuestra casa de acogida se convive en un ambiente familiar de respeto mutuo y se propician las condiciones que favorezcan el crecimiento personal de la mujer.

El Proyecto Vive y Camina se divide en las siguientes áreas de actuación:



El objetivo de esta fase es identificar a las mujeres susceptibles de ser usuarias del programa, generando un clima de confianza donde puedan aceptar libremente las propuestas y objetivos del centro.

Actividades:

- Entrevista inicial de acogida y entrega de las normas y el horario
- Muestra de las dependencias de la casa y asignación de habitación
- Petición de la documentación necesaria (DNI, tarjeta, S.Social, etc., fotocopia)
- Realización de su Proyecto Educativo Individualizado
- Firma del contrato de estancia
- Apertura del expediente



En esta fase se trabaja la reinserción social de la mujer a partir de una formación en valores y habilidades de la vida diaria, promoviendo las relaciones familiares, orientando sobre recursos laborales y sociales, fomentando hábitos de higiene y salud y aportando una atención psicológica individual y en grupo.

Actividades:

❖ Área educativa

- Implantación de talleres de formación en diferentes áreas y realización de salidas culturales y de ocio.
- Motivación diaria de las usuarias a través de un sistema de puntos.
- Seguimiento diario de la evolución de la usuaria.
- Reuniones de convivencia con las usuarias.

- Valoración mensual de la evolución de cada usuaria con respecto a las habilidades y competencias establecidas en su Proyecto Educativo Individualizado y planificación de posteriores actuaciones con cada una.

❖ **Área socio laboral**

- Realización de la historia social de cada usuaria donde se incluye la trayectoria actual de la joven y el itinerario de intervención social con la misma.
- Intervenciones individualizadas (sesiones de orientación socio-laboral, gestión de ayudas sociales, derivaciones, acompañamientos, etc.)
- Elaboración y ejecución de talleres de orientación socio laboral.

❖ **Área psicológica**

- Atención psicológica individual
- Sesiones psicológicas grupales
- Talleres de habilidades sociales, autoestima, asertividad, dependencia emocional, control de impulsos, etc. (cualquier tema que se valore que sea necesario según el perfil de las mujeres).
- Realización de informes psicológicos y comunicación de estos al equipo técnico, realización de seguimiento psicológico individualizado.

❖ **Área sanitaria**

- Realización de las gestiones necesarias para que todas las usuarias se les haga un seguimiento médico: gestión de tarjeta sanitaria, desplazamiento médico, solicitud de citas, tratamientos médicos, etc.
- Realizar las gestiones necesarias para garantizar que a cada usuaria se le realice un chequeo médico.



3.3. FASE DE FIN DE ESTANCIA

El objetivo de esta fase es finalizar la intervención residencial, valorar la evolución personal de las mujeres y ofrecerle los servicios complementarios que precise. Estos incluyen la atención no residencial en diferentes áreas, así como la incorporación de la mujer a un piso de reinserción, en los casos en que se valore la necesidad de una inserción gradual de la mujer en la sociedad. Este piso se ofrece con el fin de

continuar el proceso de crecimiento personal con un mayor grado de independencia y autonomía, llevando un seguimiento de la mujer desde una apertura en la sociedad y desde una incorporación efectiva en el mundo laboral, hasta que la mujer consiga su independencia total en condiciones dignas.

Actividades en caso de finalización de la intervención residencial:

- Firma de documento de baja
- Cumplimentación del cuestionario de satisfacción
- Cierre del expediente
- Valoración de su Proyecto Educativo Individualizado
- Apoyo en los servicios no residenciales que precise: atención socio laboral, psicológica, cobertura de necesidades básicas, alojamiento puntual, etc.

Área NO residencial

Contamos con un servicio no residencial a través del cual se ayuda a mujeres en riesgo de exclusión social a encontrar trabajo mediante una bolsa de empleo. El servicio consiste en una mediación laboral entre mujeres demandantes de empleo y ofertas de potenciales empleadores, se ofrece a cada mujer atendida orientación e información sobre recursos sociales y laborales.

Además en esta área se ofrecen diferentes servicios tales como: alojamiento puntual, atención socio laboral, psicológica u otras.



Objetivo general:

- Promoción y liberación de la mujer en riesgo de exclusión social a causa de la violencia de género, prostitución, trata, inmigración, adicciones u otras.

Objetivos específicos:

- Acoger a las nuevas usuarias del programa generando un clima de confianza donde puedan aceptar libremente las propuestas y objetivos del centro.
- Abordar los procesos educativos de las mujeres, para el desarrollo de habilidades para la vida cotidiana de cara a una futura reinserción social.
- Facilitar la atención y seguimientos necesarios para garantizar una buena salud.
- Proveer de atención psicológica a las usuarias para favorecer un bienestar psíquico adecuado.
- Abordar los procesos de inserción socio-laboral de las mujeres para facilitar su integración en la sociedad.
- Finalizar la intervención residencial con la usuaria para valorar su evolución personal y ofrecerle los servicios que precise.



5. INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Todas las actividades tienen un control de evaluación anual a través de planes, procesos, procedimientos e indicadores concretos de cada una de las actividades. Los sistemas de evaluación que utilizamos se detallan a continuación:

- Cuestionario de satisfacción a usuarias. En este cuestionario se evalúan todas las áreas y se administra una vez que la usuaria finaliza su proyecto. Los resultados son

valorados en una reunión del equipo técnico donde se proponen modificaciones o mejoras en caso de considerarse necesario. Estos resultados se comparan con otras entidades para analizar en punto en el que se encuentra la entidad.

- Proyectos Educativos Individualizados. Se llevan a cabo con cada una de las usuarias y en éstos se establecen objetivos por áreas: psicológica, educativa, médica y socio laboral y se plantean plazos concretos de ejecución. Se elabora en conjunto con la usuaria y se revisan mensualmente.

- Reuniones semanales del equipo técnico. Todos los martes, el equipo técnico completo: educadores, trabajadora social, psicológica y directora, se reúnen para valorar la evolución de las usuarias. Todo queda registrado en acta.

- Seguimiento educativo diario. Contamos con un diario de campo donde se anotan las cuestiones más destacables del día de cada una de las usuarias, tanto a nivel formativo, laboral, psicológico, educativo o médico.

- Sistema de motivación por puntos. Se cuenta con un sistema de puntos donde se registra diariamente la consecución de unos objetivos educativos comunes a todas las usuarias. Estos son valorados con la propia usuaria en reuniones de convivencia.

- Registro de todas las actividades en base de datos. Todas las actividades que se llevan a cabo con las usuarias quedan registradas de forma exhaustiva en una base de datos. Anualmente se hacen memorias por áreas donde queda especificado de forma pormenorizada estas actividades. Se hace una comparativa con años anteriores.

A continuación se detallan los indicadores establecidos para cada área:

FASE DE ACOGIDA					
DENOMINACIÓN	META	CALIDAD	FUENTE	FRECUENCIA Y RESPONSABLE	
IOE IOR.1	Nº de mujeres satisfechas en la fase de acogida	El 85% de las mujeres está satisfecha	Se entrevista al menos al 90% de las usuarias.	Cuestionario de satisfacción (pregunta 13)	Revisión anual Trabajadora Social
IOR.2	Nivel de ocupación del servicio residencial	70	Que se distribuyan del siguiente modo: Camina: 50 Vive:20	Base de datos	Revisión anual Trabajadora Social

FASE DE RESIDENCIA - ÁREA EDUCATIVA					
	DENOMINACIÓN	META	CALIDAD	FUENTE	FRECUENCIA Y RESPONSABLE
IOR. 1.1	Nº de talleres de formación implantados en diferentes áreas	300 al año	Al menos en 5 áreas distintas	Base de datos	Revisión anual Educadora Social
IOR.1.2	Nº de salidas culturales y de ocio	30 al año		Base de datos	Revisión anual Educadora Social
IOR. 2	Nº de mujeres satisfechas con la formación recibida	El 80% de las mujeres están satisfechas cuando finalizan el programa		Cuestionario de satisfacción de usuarias (ítem 14)	Revisión anual Educadora Social
IOR. 3.1	Seguimiento diario	Se lleva a cabo un seguimiento educativo diario con cada usuaria		Seguimiento educativo	Revisión anual Educadora Social

FASE DE RESIDENCIA – ÁREA SOCIO LABORAL

	DENOMINACIÓN	META	CALIDAD	FUENTE	FRECUENCIA Y RESPONSABLE
IOE.	Nº de mujeres atendidas socio-laboralmente	70% del volumen de ocupación de la casa		Base de datos	Revisión anual Trabajadora Social
IOR. 1.2	Nº de intervenciones individualizadas	El 70% del volumen de ocupación es intervenida individualmente		Base de datos	Revisión anual Trabajadora Social
IOR. 1.3	Nº de talleres socio-laborales realizados	12 al año		Base de datos	Revisión anual Trabajadora Social
IOR.1.4	Nº de mujeres que consiguen empleo	30% de las mujeres		Base de datos	Revisión anual

FASE DE RESIDENCIA – ÁREA PSICOLÓGICA

	DENOMINACIÓN	META	CALIDAD	FUENTE	FRECUENCIA Y RESPONSABLE
IOE IOR. 1.1	Nº de mujeres atendidas psicológicamente	70 %	El 80% de las mujeres reciben atención psicológica.	Base de datos	Revisión anual. Psicóloga
IOR 1.2 y 1.3	Nº de sesiones psicológicas grupales y talleres grupales realizado	60 al año		Base de datos.	Revisión anual. Psicóloga
IOR. 2	Realización de informes psicológicos y comunicación al equipo	Se realizan los informes que sean precisados por otras entidades o valorados por el equipo como necesarios.		Informes psicológicos emitidos	Revisión anual. Psicóloga

FASE DE RESIDENCIA – ÁREA MÉDICA

	DENOMINACIÓN	META	CALIDAD	FUENTE	FRECUENCIA Y RESPONSABLE
IOE IOR.1	Nº de usuarias a las que se le ha realizado el seguimiento médico	60% del volumen de la casa		Base de datos	Revisión anual Educatora Social
IOR.2	Nº de usuarias a las que se le realiza un chequeo médico inicial	60% del volumen de la casa		Base de datos	Revisión anual Educatora Social

FASE DE FIN DE ESTANCIA

	DENOMINACIÓN	META	CALIDAD	FUENTE	FRECUENCIA Y RESPONSABLE
IOR	Nº de usuarias que cumplimentan el cuestionario de satisfacción	70% del volumen de ocupación de la casa		Cuestionario de satisfacción	Revisión anual Psicóloga
IOR.1,2,3,4	Grado de satisfacción general de las usuarias	Al menos el 80% de las usuarias está satisfecha.	100%	Cuestionario de satisfacción	Revisión anual Psicóloga
IOR.1.5	Nº de usuarias con resultados positivos a la salida	50% del volumen de ocupación de la casa	80%	PEI	Revisión anual Psicóloga



La metodología que acunamos en el Proyecto Vive y Camina se basa en los valores y principios de actuación de nuestra entidad:

- Toda persona es protagonista y responsable de su propio crecimiento personal.
- La persona crece en la medida en que entra en relación con los demás y trabaja con ellos en un proyecto común.
- Es fundamental el respeto a la persona y su situación, el afecto y la comprensión.
- La familia forma parte esencial en el bagaje afectivo y cultural de la persona.
- Creemos en la posibilidad de una inserción social de la mujer.

La intervención directa se apoya en un modelo residencial que propone un itinerario adaptado a los distintos perfiles de la mujer y se centra en diferentes fases de la intervención: acogida, residencia y seguimiento, desde una perspectiva integral que abarca apoyo socio-laboral, formación, educación en valores, trabajo con la familia y atención de la salud física y mental.

- **La mujer protagonista del proceso.** La intervención busca atender las necesidades de la mujer y apoyarla en su proceso de liberación personal. La multiplicidad de posibilidades y coste en las decisiones hace que el proyecto proponga un camino preferente de integración. Este camino preferente se formula sin perjuicio del itinerario individual de cada caso, sin caer en estrategias asistencialistas.

- **Intervención multidisciplinar.** Desde la visión integral se deriva la necesidad de agrupar un colectivo de profesionales de distintas disciplinas para abordar los distintos campos de la personalidad de la mujer.
- **Intervención integrada en redes.** El proyecto trabaja con otros actores sociales y administrativos, proponiendo y asumiendo tareas en la labor colectiva de consecución de los derechos humanos para todos los seres humanos.

Partimos de las necesidades de la mujer y consideramos importante enfatizar todos aquellos aspectos que intervienen en la comunicación interpersonal como el respeto, el contacto personal, la escucha activa, la empatía y el apoyo constante tan necesario para personas que se encuentran en estas circunstancias de dependencia y vulnerabilidad

7. CERTIFICACIÓN EN CALIDAD



A nivel estatal trabajamos en red con otras Adoratrices con proyectos afines, llevando a cabo derivaciones de las jóvenes para destinarlas al proyecto que más se ajuste a sus necesidades. Trabajamos de forma conjunta también, en la implantación de un sistema de Calidad.

En el año 2012 obtuvimos la certificación en calidad +200 puntos con el sistema EFQM. Actualmente tenemos implantado este sistema de calidad que vamos renovando de forma constante a través de auditorías externas e internas y mediante la implantación de Planes de Mejora anuales.



❖ Recursos humanos y funciones que desempeñan

- Directora: Coordina el programa
- Subdirectora: labores de sustitución
- 2 Educadoras: Formación, acompañamiento llevando a cabo las actividades diarias, coordinadora de voluntariado.
- Monitores voluntarios: acompañamiento y talleres.
- 1 Psicóloga: Terapia de apoyo psicológico, Intervención Individual y Grupal, realización de informes psicológicos. Gestión de página web, coordinadora de voluntariado, coordinadora de formación y coordinadora de calidad.
- 1 Trabajadora Social: Intervención Individual y grupal, gestión de documentos para la atención social de las usuarias, elaboración de historias e informes sociales, acompañamientos, etc. Elaboración de proyectos para la solicitud de convenios y subvenciones. Coordinadora de sensibilización.
- 1 Administrativo: contabilidad y gestión de proyectos.
- Personal de apoyo y servicios: cocinera, conserje y auxiliar de mantenimiento.

❖ Recursos materiales

- Dormitorios individuales y dobles para 10 plazas que incluyen cuarto de baño en cada uno de ellos, mesa de estudio y armarios.
- Sala de estar con televisor y DVD, cocina-comedor y sala de plancha.
- Un salón multiusos donde tienen lugar las reuniones, asambleas, talleres, cine fórum y diferentes clases y actividades.
- Patio exterior
- 5 despachos para servicio de las profesionales
- Dos almacenes.
- Sala biblioteca.
- Dos furgonetas al servicio de los proyectos.
- Un espacioso y amplio jardín y pistas deportivas.

- Piso de reinserción para 4 plazas con todo el equipamiento de un hogar